



CONVENIO DE PADRINO DE CONFIRMACIÓN

Como Padrino, su responsabilidad es fomentar la fe de su ahijado/a y reflexionar con él/ella sobre el significado de la vida como discípulo católico. El sacramento de Confirmación sólo permite un padrino o una madrina.

Nombre Completo del Estudiante: _____

Grado/Programa del Candidato (estudiante): _____

Nombre Completo del Padrino/Madrina: _____

Los Requerimientos para servir como Padrino del Código de la Ley Canónica #874 (Ley de la Iglesia):

Usted no puede ser el padre o madre de la persona que será confirmada.

Debe tener al menos 16 años de edad.

Estar completamente iniciado en la Iglesia (Recibido el Bautismo, Confirmación y Primera Comunión).

Si está casado, debe haber contraído matrimonio católico válido.

Vivir activamente su fe en la Iglesia Católica (regularmente acudo a Misa los domingos y me esfuerzo por vivir la fe).

Entiendo los requerimientos para ser padrino o madrina de Confirmación y declaro que:

Recibí el Sacramento del Bautismo en:

Nombre de la Parroquia: _____

Ciudad y Estado: _____

Recibí el Sacramento de la Confirmación en:

Nombre de la Parroquia: _____

Ciudad y Estado: _____

Recibí el Sacramento del Matrimonio en (si no está casado/a escriba "N/A"):

Nombre de la Parroquia: _____

Ciudad y Estado: _____

Estoy activo/a en la Iglesia Católica, acudo regularmente a Misa los domingos, y me esfuerzo por vivir mi fe.

Firma: _____ Fecha: _____